

61429 - Contabilidad e información sobre sostenibilidad

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 61429 - Contabilidad e información sobre sostenibilidad

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 526 - Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas

Créditos: 4.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura tiene como finalidad el planteamiento teórico de la RSC y la sostenibilidad en los sistemas de información de las organizaciones, así como su aplicación práctica. Por tanto, el objetivo principal es inculcar en el estudiante la sensibilidad sobre la necesidad de incorporar los planteamientos sociales y medioambientales en su futuro papel de gestor en alguna organización o institución.

Objetivos específicos:

Conocer los componentes básicos de la RSC y la sostenibilidad y sus implicaciones.

Elaborar información básica de sostenibilidad.

Conocer las principales propuestas nacionales e internacionales de rendición de cuentas sobre sostenibilidad y la información derivada.

Analizar la información social y medioambiental de las organizaciones.

Conocer los sistemas de gestión de la sostenibilidad y su incidencia en la contabilidad de gestión.

Conocer los retos que plantea la Economía Circular en la gestión de las empresas y en la información y contabilidad de sostenibilidad.

Debido a que la materia impartida en la asignatura es RSC y sostenibilidad, la mayoría de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas entran a formar parte de los objetivos de la asignatura y son tratados en mayor o menor medida. En concreto, las principales aportaciones de la asignatura a los ODS se enfocan en los siguientes:

Objetivo 08: Trabajo decente y crecimiento económico (metas 8.3 y 8.4)

Objetivo 09: Industria, Innovación e Infraestructura (9.4 y 9.5)

Objetivo 12: Producción y consumo responsable (12.2 a 12.6)

Objetivo 13: Acción por el clima (13.2 y 13.3)

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce los componentes básicos de la Responsabilidad Social Corporativa y la sostenibilidad y como afectan y pueden ser afectados por las actuaciones de las organizaciones empresariales.

Es capaz de elaborar información básica de sostenibilidad a partir del conocimiento de las actuaciones de la organización.

Conoce las principales propuestas nacionales e internacionales sobre rendición de cuentas sobre sostenibilidad y la información derivada.

Sabe encontrar, entender y analizar la información social y medioambiental de las organizaciones.

Conoce la incidencia de la sostenibilidad en los sistemas de gestión de las organizaciones, especialmente en la contabilidad de gestión.

3. Programa de la asignatura

1.Marco Conceptual de la Responsabilidad Social Corporativa. Objetivos Desarrollo Sostenible

2.Contabilidad Social y Medioambiental

3.Información sobre sostenibilidad

4.Contabilidad e información para la gestión de la sostenibilidad. Economía Circular y Cambio Climático

4. Actividades académicas

La asignatura es de 1er. Semestre.

El Calendario de sesiones presenciales, conferencias, foros, etc. se actualizará debidamente cuando se disponga del calendario académico y horarios del Master del que forma parte la asignatura, publicándose en el ADD.

La presentación del trabajo final encargado se hará antes del periodo de exámenes de la primera convocatoria.

No obstante, si fuese necesario por razones sanitarias, las clases y actividades presenciales podrán impartirse de forma semipresencial u online.

Asignatura de primer semestre

Sesiones presenciales, seminarios y/o conferencias

Presentación de trabajos finales individuales de la materia

Foros de discusión sobre temas relevantes en el entorno del ADD de la Universidad

La información actualizada sobre la asignatura se publicará en el ADD de la Universidad

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1 Realización de las tareas que se planteen en las sesiones presenciales y participación activa en las mismas.
- 2 Realización y presentación de los trabajos teóricos o prácticos encargados.
- 3 Asistencia y participación activa en las conferencias, seminarios, foros y debates programados, tanto presenciales como virtuales.
- 4 La calificación final del curso se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

Los alumnos pueden elegir entre un proceso de evaluación continua o de evaluación global, teniendo en cuenta que la elección de la evaluación continua no supone la renuncia a una posterior evaluación global, siendo la calificación final la mayor de ambas.

Está previsto que todas las pruebas se realicen de manera presencial, pero si las circunstancias sanitarias lo requieren, se realizarán de manera semipresencial u online

1. Para los estudiantes que opten por evaluación continuada

Trabajo final individual (hasta un 75% de la nota final)

Aprovechamiento y participación activa en sesiones, foros, seminarios, etc. (hasta un 25%)

Asistencia mínima obligatoria para optar a la evaluación continuada del 80% de las sesiones (resto de la calificación)

2. Para los estudiantes que opten por la prueba final:

Prueba final relacionada con la materia impartida durante el curso que se presentará en las fechas programadas (1ª ó 2ª convocatoria).